

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 3 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, por la que se somete a información pública la concesión de dominio público para la gestión y explotación de un kiosco en aledaños entrada del Hospital Universitario Virgen Macarena (C.D.P. 208/2021). (PD. 2821/2022).

Se somete a información pública la concesión arriba referenciada.

La información se hace de acuerdo con la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 100 del citado reglamento y la cláusula 9 del Pliego de Condiciones Particulares, regulador de la concesión de dominio público.

El plazo de información pública será de 30 días hábiles contados a partir del primer día hábil siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, información que será publicada a su vez, en el perfil del contratante de este órgano de contratación, al que se accederá a través del Portal de la Administración de la Junta de Andalucía

<https://juntadeandalucia.es/temas/contrataciónpublica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante.html>

donde el proyecto podrá ser examinado por quienes lo deseen.

Asimismo, los interesados que lo deseen podrán presentar escrito de alegaciones, con las observaciones y sugerencias que estimen convenientes, dentro del plazo señalado, en el registro general del Hospital Universitario Virgen del Rocío, ubicado en el Edificio de Gobierno, calle Manuel Siurot, s/n, 41013 Sevilla, o entrando en la web de la Junta de Andalucía, <https://juntadeandalucia.es/servicios.html>, Servicios y Trámites, «Presentación electrónica general de la Junta de Andalucía».

Sevilla, 3 de noviembre de 2022.- El Director General, José Antonio Miranda Aranda.